

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. EL 23 DE
MARZO DE 2018**

En Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 10:00, en el local ubicado en las calles Av. De Las Américas y Camilo Narváez Mz. 112 Solar 6, se reunieron en Junta General Ordinaria, los Accionistas de la compañía COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. SEÑORES: 1) Econ. Celso Santacruz Bermeo, propietario de 1000.000 de acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; 2) CARLOS SANTACRUZ MORA propietario de 250.000 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; 3) IVAN SANTACRUZ MORA propietario de 250.000 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; 4) PABLO SANTACRUZ MORA propietario de 250.000 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una y 5) NATALIA SANTACRUZ MORA en representación de la compañía DELANSI S.A. propietario de 250.000 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una.-----

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre los siguientes puntos: UNO) Las cuentas, el balance y los Informes del administrador, comisario, y del auditor externo, correspondiente al ejercicio económico del

año 2017 DOS) Fijar retribución del Gerente General. TRES) resolver acerca de la distribución de los beneficios Sociales.-----
Presidió la Junta, su titular el Econ. CELSO SANTACRUZ BERMEO. Y actuó como secretaria de la misma la Srta. NATALIA SANTACRUZ MORA-----

Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos del constantes en el libro de acciones y accionistas elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital de la compañía, la presidente instalo la junta y puso a consideración de los puntos a tratarse. -----

UNO) Las cuentas, el balance y los Informes del administrador, comisario, y del auditor externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-Los accionistas manifiestan que han recibido oportunamente, la documentación que debe ser conocida por esta junta, por lo que dan absoluta conformidad y aprobación a las cuentas, balances e informes del administrador, comisario y auditoría externa. DOS) Fijar retribución del Gerente General, los accionistas resuelven que se incremente el sueldo del gerente en base a los resultados de la empresa. TRES) TRES) resolver acerca de la distribución de los beneficios Sociales.- La junta paso a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, los mismos que ascienden a US \$3.598.945,36, el 15% Participación de Trabajadores; US \$539841.8; el Impuesto a la Renta US \$675.357,35, Reserva Legal US \$238.374,62, resolviéndose que el saldo neto de las utilidades, esto es el valor US \$2.145.371,59 se destine a Utilidades Acumuladas.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.

Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que instalaron, luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaría, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11:45 firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General-Secretaría que certifica

Fdo) Econ. Celso Leonardo Santacruz Bermeo fdo) Sr. Carlos Andrés Santacruz Mora fdo) Iván Leonardo Santacruz Mora fdo) Pablo Andrés Santacruz Mora y fdo) Srta. Natalia Irene Santacruz Mora en representación de DELANSI S.A.

-Secretario que certifica.

Es el fiel de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivos de acta de esta compañía que esta mi cargo.

Guayaquil, Marzo 28 del 2018



CARLOS SANTACRUZ MORA

GERENTE GENERAL